



Construcción y Análisis de Océano
Centro de Investigación y Desarrollo, S.C.

INFORME FINAL

**DIPLOMADO EN PLANEACIÓN ESTRATÉGICA A LAS ÁREAS
DE PLANEACIÓN Y ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS DE
LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE
SINALOA**

CIUDAD DE MÉXICO, NOVIEMBRE 2010

Popocatepetl No. 28, Interior 3, Colonia Hipódromo,
Delegación Cuauhtémoc, México D.F., C.P. 06100
www.congenia.edu.mx / nosotras@congenia.edu.mx

PRESENTACIÓN

Construcción y Análisis de Género Centro de Investigación y Docencia, Asociación Civil sin fines de lucro (CONGENIA), diseñó, organizó e impartió el Diplomado en Planeación Estratégica a las Áreas de Planeación y Elaboración de Presupuestos de las Dependencias de Gobierno del Estado de Sinaloa, que inició el 15 de julio de 2010 y concluyó el 3 de diciembre con la entrega de constancias de asistencia y certificados.

El Diplomado fue organizado en seis módulos, con una duración de ocho horas presenciales por módulo, impartidas en dos días, con una frecuencia quincenal. Los módulos fueron impartidos por académicas de alto nivel profesional, especialistas en las temáticas del Diplomado. Participaron académicas de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, de la Universidad Autónoma Metropolitana y de CONGENIA.

Un aspecto fundamental del proceso de enseñanza aprendizaje desde el que se trabajó lo representa la concepción de las evaluaciones. En nuestra perspectiva las evaluaciones tienen como principal propósito que las y los estudiantes cuenten con una valoración de su avance en el aprendizaje. En ese sentido las evaluaciones no son un control para quien enseña sino una herramienta para quien aprende. Cada módulo fue evaluado por medio de un examen en el cual las/os estudiantes realizaron un ejercicio sobre la temática del módulo correspondiente, cada uno de los ejercicios fueron concebidos como parte del trabajo final para la certificación.

La certificación de conocimientos, la concebimos como la prueba para la/el estudiante de su aprovechamiento en términos de las habilidades y los conocimientos que debieran haber adquirido en el proceso formativo. Aunque idealmente todas las y los participantes debieran hacer el trabajo para

certificar, en los hechos no ocurre así y solo catorce de las personas inscritas realizaron el trabajo para certificar.

Así, el reconocimiento al esfuerzo de las y los estudiantes tuvo dos salidas: la obtención de la constancia por asistencia y el certificado académico.

Desde el inicio del Diplomado las y los participantes contaron con el material de lectura que se entregó a cada una/o, en un disco compacto. Así las y los estudiantes tuvieron la posibilidad de acudir a la sesión presencial habiendo leído el material correspondiente.

En este informe se presenta, en primer término información sobre CONGENIA, institución aval del Diplomado. En segundo lugar, el Plan de estudios del Diplomado, los lineamientos para presentar el trabajo escrito para la certificación y el calendario de trabajo. En tercer término algunas características de las y los estudiantes y los resultados cuantitativos y a continuación una valoración cualitativa. A manera de anexo se presenta la síntesis curricular de las docentes, los exámenes que se usaron para la evaluación de cada módulo, el listado de materiales bibliográficos que se entregó a las y los participantes y por último, las cartas descriptivas de cada uno de los módulos.

SOBRE LA INSTITUCIÓN QUE IMPARTIÓ EL DIPLOMADO

CONGENIA

Construcción y Análisis de Género, Centro de Investigación y Docencia es un espacio académico y de investigación, constituido como asociación civil sin fines de lucro, que tiene como líneas de trabajo la investigación transdisciplinaria, la docencia y la difusión sobre las condiciones específicas de subordinación de las mujeres y las formas de combatirlas.

4

Misión

Constituirnos como un centro de investigación cardinal en la generación de conocimiento científico utilizando la perspectiva de género como herramienta teórico-metodológica, así como en un foro en donde se establezca un ambiente que estimule la colaboración nacional e internacional al respecto.

Visión

Contribuir mediante la investigación y la docencia de excelencia a la transformación del imaginario social que existe sobre los géneros, construyendo conocimiento que permita analizar y erradicar las desigualdades.

Valores

Libertad, igualdad, equidad, justicia, inclusión, compromiso social, responsabilidad, respeto, autonomía y creatividad.

Principios

Libertad de investigación, libertad de cátedra y excelencia académica.

Objetivo general

Impulsar la producción de conocimiento científico transdisciplinario y la impartición de docencia utilizando perspectiva de género, así como difundir este conocimiento.

5

Objetivos específicos

- Diseñar programas de investigación con perspectiva de género, en diversas líneas de investigación teórica y aplicada, conforme a los cánones aprobados por la comunidad académica nacional e internacional.
- Promover la publicación y la difusión de los resultados de las investigaciones realizadas por nuestros miembros para establecer un diálogo permanente con otras instituciones académicas. Los resultados generados en los distintos programas de investigación servirán de base para el diseño de los contenidos educativos de los diversos programas de docencia.
- Conformar programas educativos de alta calidad utilizando un enfoque teórico y metodológico que emplee la perspectiva de género.

Formamos parte del Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) perteneciente al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), con número de registro: 2008/5438.

Directorio

Directora

Dra. Estela Serret Bravo

Coordinadora Académica

Mtra. Myriam Brito Domínguez

Coordinación de Diplomados y consultoría

Mtra. María Florinda Riquer Fernández

Coordinadora de Investigación

Mtra. Amneris Chaparro Martínez

Coordinadora de Seminarios

Lic. Jessica Méndez Mercado

Vinculación y Enlace Institucional

Lic. Maricela Andrade Ramírez

Sitio web

<http://www.congenia.edu.mx>

PLAN DE ESTUDIOS

DIPLOMADO EN PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO A LAS ÁREAS DE PLANEACIÓN Y ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS DE LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

Presentación

En el ámbito de la administración pública hay un interés creciente por avanzar hacia una administración pertinente, transparente y de calidad. Un medio para lograrlo es la incorporación de conocimientos y habilidades para la planeación estratégica que implica que las organizaciones determinan dejar atrás la improvisación y reducir los márgenes de lo imprevisto. Así la planeación estratégica se configura como un conjunto de conocimientos, herramientas y habilidades indispensable para que las instancias gubernamentales, partiendo de sus fortalezas y debilidades, determinen sus logros y fortalezas futuras.

La importancia de contar con un Plan Estratégico radica en que es una herramienta en la cual se plasman los compromisos y la metodología a emplear para su cumplimiento. Identifica las áreas de intervención, los objetivos a conseguir, las acciones a realizar, los plazos en los cuales se cumplirán, así como la identificación de las estructuras implicadas y la metodología de gestión a aplicar.

La Planeación Estratégica con Perspectiva de Género, cobra particular relevancia porque es un mecanismo que debe contribuir tanto a la institucionalidad de las instancias de mujeres, como a la consecución de metas y fines, establecido en los planes de Igualdad entre Hombres y Mujeres.

En ese marco el **Objetivo general** del Diplomado fue:

Conocer y analizar los fundamentos de la planeación estratégica para la administración pública para, con base en la recuperación de la experiencia de las/os participantes, estén en capacidad de formular planes y programas con perspectiva de género, basados en la Planeación Estratégica.

8

Objetivos específicos:

- Favorecer la apropiación de los conceptos claves de la planeación estratégica y el conocimiento de sus diferentes fases, desde la perspectiva de género.
- Fomentar el trabajo interinstitucional y grupal.
- Fortalecer los saberes y quehaceres de cada uno de los participantes

Temario

MÓDULO I: GÉNERO Y PERSPECTIVA DE GÉNERO: EL DEBATE

Docente: Mtra. Myriam Brito Domínguez

Objetivo: Conocer el potencial analítico de la categoría de género y de las perspectivas de género en el marco del debate feminista con la finalidad de hacer un uso preciso de ambas nociones.

1. Perspectiva de género. El debate
2. Género y políticas públicas. Concepto y estrategias
3. Transversalidad: problemas y retos en la Administración Pública sectorial

MODULO II: PLANEACION DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Docente: Mtra. María Florinda Riquer Fernández

Objetivo: Proporcionar las herramientas conceptuales y metodológicas para la planeación con perspectiva de género.

1. Género y desarrollo. El debate
2. La inclusión de la perspectiva de género en el ámbito de la administración pública
3. Pertinencia y calidad de género

9

MODULO III: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Docente: Dr. Jesús Esteban Macías

Objetivo: Examinar el Estado del Arte sobre planeación estratégica en dialogo con las aportaciones planteadas desde la perspectiva de género.

1. Concepciones y corrientes de planeación.
2. Atributos de un plan estratégico.
3. Fase diagnóstica. Análisis Dimensional: VDI; Análisis Sistémico: EPS; Análisis FODA.
4. Fase organizacional. La Misión y las visiones.

MODULO IV: IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO

Docente: Dr. Jesús Esteban Macías

Objetivo: Proporcionar las herramientas teórico-metodológicas para formular el o los Programa de acción para la implementación del plan estratégico.

1. Identificación de recursos para la implementación del Plan
2. Metodología de gestión
3. Desarrollo de programas y planes

MÓDULO V: CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES, MONITOREO Y EVALUACIÓN

Docente: Mtra. María Florinda Riquer Fernández

Objetivo: Proporcionar las herramientas necesarias para la generar indicadores y la conformación de sistemas de monitoreo y evaluación.

1. Indicadores desde la perspectiva de género.
2. El Marco Lógico: indicadores.
3. Indicadores para el monitoreo y la evaluación.

MÓDULO VI: AUDITORÍA DE GÉNERO

Docente: Lic. Maricela Andrade Ramírez

Objetivo: Proporcionar las herramientas teórico-metodológicas necesarias para realizar auditorías de género.

1. Definiciones: la Auditoría Participativa de Género
2. Finalidad y objetivos de las auditorías de género
3. Doce áreas clave para el análisis
4. Los cuatro pilares de la metodología de las APG

Calendario sesiones presenciales y evaluaciones por módulo						
	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Presencial Modulo I	15 y 16					
Evaluación Modulo I		4				
Presencial Módulo II		5 y 6				
Evaluación Modulo II		18				
Presencial Módulo III		19 y 20				
Evaluación Modulo III			1			
Presencial Módulo IV			2 y 3			
Evaluación Módulo IV			22			
Presencial Modulo V			23 y 24			
Evaluación Modulo V			6			
Presencial Modulo VI				7 y 8		
Evaluación Modulo VI				13		
Realización del trabajo final				14 al 22		
Retroalimentación				25 al 30		
Entrega de trabajo final					8	
Defensa oral						2 y 3

TABLA DE CRÉDITOS*

Tipo de actividad	Créditos	Horas
Docencia teórica	3	48
Otras actividades de aprendizaje individual o independiente a través de tutoría y/o asesoría	25	500
Trabajo certificación	12	240
Total	40	788

METODOLOGÍA

El diplomado tuvo un carácter presencial. El primer módulo tuvo la función de proporcionar los elementos teóricos metodológicos sobre el debate en torno a género y perspectiva de género. Los restantes módulos tuvieron un apartado teórico y uno práctico, de tal suerte que las y los participantes, tuvieran un rol activo y de investigación.

Las y los participantes tuvieron que hacer una evaluación por módulo.

Duración:

El diplomado tuvo una duración de tres meses.

Obtención de constancia

* El cálculo de créditos se basa en el Sistema de asignación y transferencia de créditos académicos (SATCA), documento aprobado en lo general por la XXXVIII sesión ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES, 30 de octubre de 2007. En los casos de especialización el mínimo es de 40 y el máximo de 60 créditos. 16 horas = 1 crédito para docencia sin distinción de periodos académicos, niveles por tipo de estudio; 20 horas = 1 crédito actividades de aprendizaje individual o independiente a través de tutoría y/o asesoría, incluye el trabajo de certificación.

CONGENIA otorgó constancia de participación a quienes asistieron a ocho de las doce sesiones presenciales.

Obtención del Certificado

Para la obtención del certificado además de la asistencia a ocho de las doce sesiones y de la presentación de las seis evaluaciones, las/os estudiantes realizaron un trabajo escrito en el que demostraron conocimientos y habilidades adquiridas durante el diplomado.

13

A continuación los lineamientos para el trabajo final.

LINEAMIENTOS PARA EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN

Documento a obtener: *Certificado* en Planeación Estratégica a las áreas de Planeación y elaboración de Presupuestos de las Dependencias de Gobierno, expedido por *Construcción y Análisis de Género, Centro de Investigación y Docencia AC* (congenia, Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas RENIECYT del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT, número de registro: 5438).

Instrucciones

Elaborar un trabajo escrito en el que se muestren los conocimientos y habilidades adquiridas durante el diplomado, según alguna de las siguientes modalidades:

- Propuesta de plan estratégico para el desarrollo institucional.
- Propuestas de plan estratégico para corregir sesgos de género en programas y proyectos vigentes.
- Propuesta de plan estratégico para nuevos programas y proyectos.

Características del trabajo: En cualquiera de estas modalidades, los trabajos deberán contener: a) Análisis de las **acciones programadas** en materia de igualdad/equidad de género, a la luz del *Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno de Sinaloa*, analizando si se trata de acciones MED o GED; b) **Análisis FODA** que considere las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas

para realizar (eficiente y eficazmente) las acciones programadas en materia de igualdad/equidad de género; c) Presentar los **tres programas con mayor severidad**, así como sus recursos (humanos, técnicos, materiales y legales), elegir uno de esos proyectos y elaborar d) **Árbol de problemas y árbol de objetivos**, analizando las formas de gestión y de organización de la dependencia en el marco de las fortalezas, debilidades, oportunidad y amenazas para llevar a cabo acciones y programas en materia de igualdad y equidad de género; e) **Matriz de marco lógico**, con base en el árbol de objetivos, y f) **Propuesta de monitoreo y evaluación**.

Características formales del trabajo:

Extensión: mínimo 15 cuartillas y máximo 25, incluyendo bibliografía.

Documento de Word, configuración del papel tamaño carta, composición justificada, foliar desde la primera hasta la última página del documento con apellido de autor y número de página

Tipo de letra Times New Roman, en doce puntos

Citas:

Usar estilo APA para citas y referencias bibliográficas el orden de los elementos será el siguiente:

Apellido, Nombre. (Año). *Título completo*, Lugar de edición: Editorial.

López, Mario. (1987). *La causa de los pobres*, México: Universidad de Oriente.

La estructura del trabajo deberá ser la siguiente:

- a) Carátula con título y nombre
- b) Presentación. Breve resumen del contenido del trabajo
- c) Objetivo general y específico
- d) Desarrollo del trabajo. Se debe presentar una argumentación clara y congruente con el o los objetivos planteados, datos precisos cuando se use información estadística, referencias adecuadamente citadas.
- e) Reflexiones finales o conclusiones
- f) Bibliografía y hemerografía utilizada

Entrega del trabajo final: Viernes 8 de noviembre de 2010, hasta las 23:50 horas al correo electrónico: planeacion.culiacan@yahoo.com.mx La revisión de los trabajos se hará del 15 al 19 de noviembre.

Defensa: Las y los aspirantes cuyo trabajo sea aprobado, deberán realizar una defensa oral del mismo.

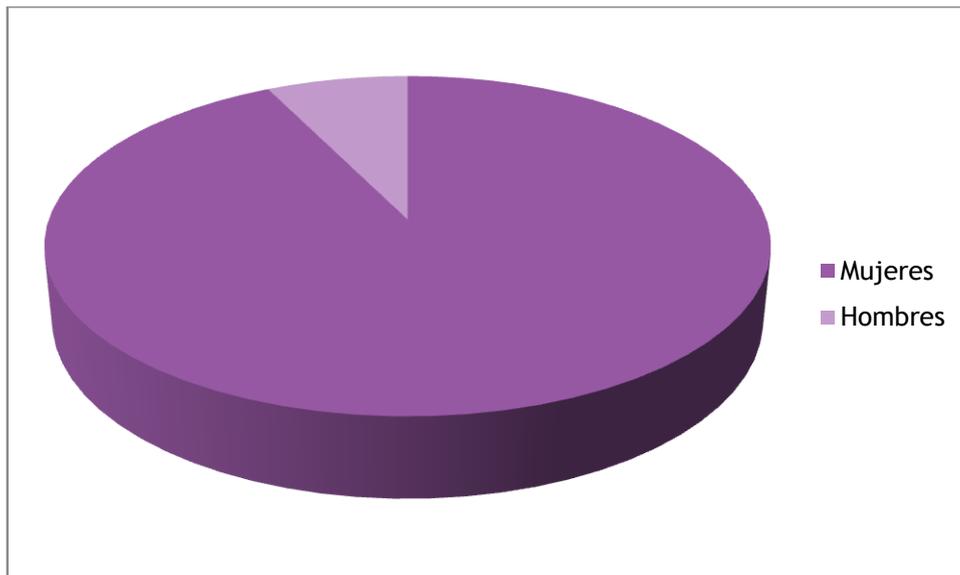
RESULTADOS CUANTITATIVOS

ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LAS Y LOS ESTUDIANTES

Al diplomado se inscribieron 48 personas, sólo 41 asistieron de manera regular. De las 41 personas que asistieron con regularidad tres son hombres, lo que representa un 93% de asistencia femenina.

16

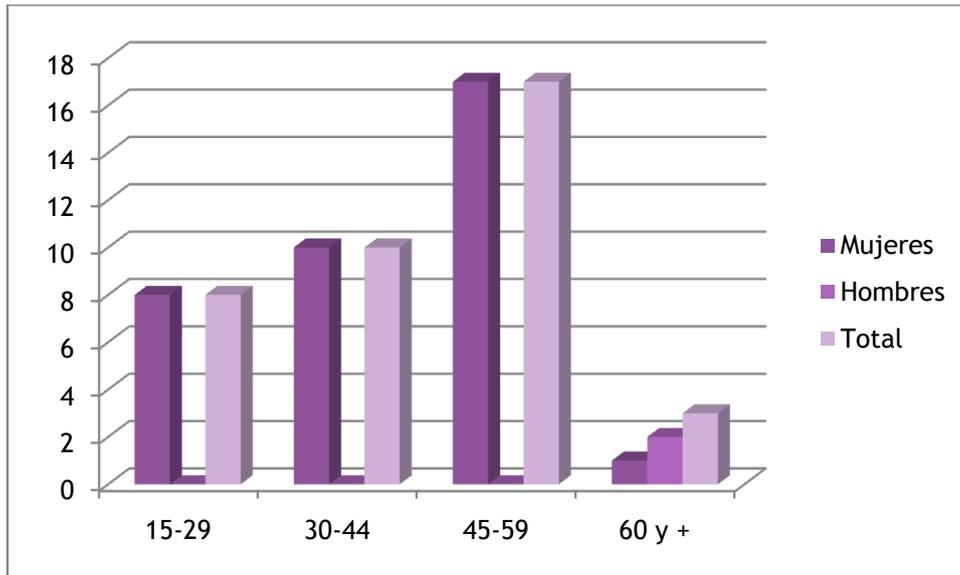
GRÁFICA 1
ESTUDIANTES POR SEXO



De 38 personas se tuvo información sobre su edad, escolaridad, lugar y posición en el trabajo.

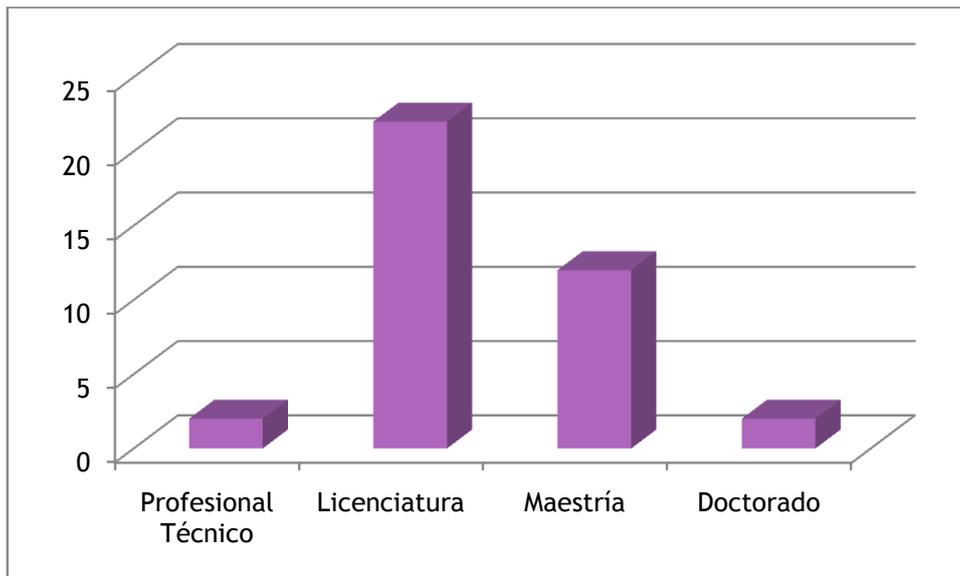
El promedio de edad fue de 42 años. Como se observa en la gráfica siguiente, casi la mitad de las personas (45%) se ubican en el rango de edad de 45 a 49 años, porcentaje seguido del de 30 a 44 años.

GRÁFICA 2
RANGOS DE EDAD DE LAS/LOS ESTUDIANTES



Según el nivel educativo alcanzado: dos personas son técnicas profesionales, 22 tienen licenciatura, 12 maestría y dos el grado de doctorado. El 50% (21) del total están tituladas en el nivel o grado correspondiente.

**GRÁFICA 3
ESCOLARIDAD**



Respecto de la actividad laboral, el 47% lo hacen en el Instituto Sinaloense de las Mujeres, seguido del 13% que lo hace en la Universidad Autónoma de Sinaloa. En el cuadro siguiente se relacionan los lugares de trabajo.

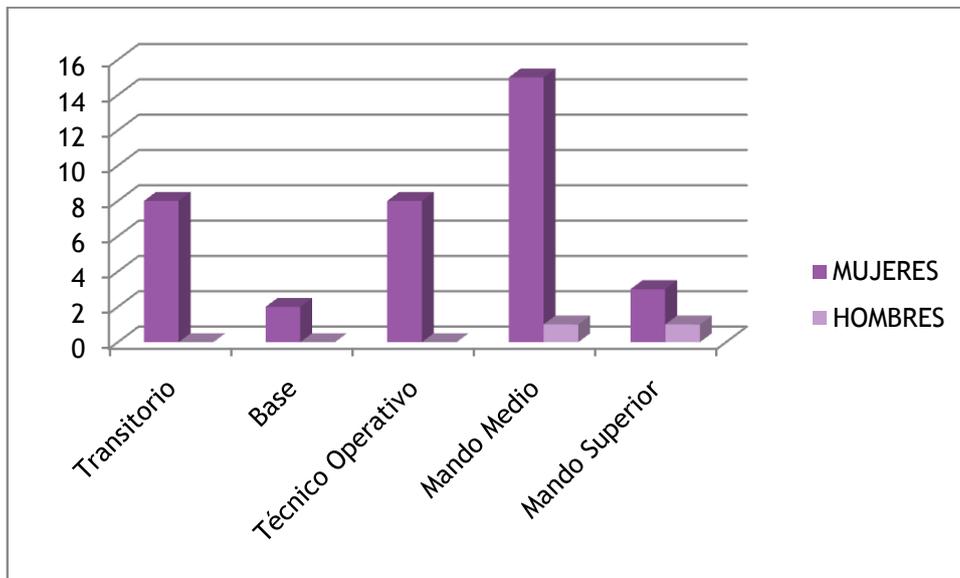
INSTITUCIONES EN LAS QUE LABORAN LAS Y LOS ESTUDIANTES

Instituto Sinaloense de las Mujeres (ISMUJERES)	18
Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS)	5
Instituto de Administración Pública de Sinaloa (IAPSIN)	2
Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI)	2
Secretaría de Seguridad Pública	2
Instituto Municipal de las Mujeres de Culiacán, Sinaloa	1
Universidad de Occidente	1
Gobierno del Estado de Sinaloa	1
H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado	1
Coord. Gral. De Asesoría y Pol. Púb. Gob. Edo. Sinaloa	1
MUSA, Mujeres Sinaloenses en Acción	1
Consultoría	1
Despacho Contable "Sánchez Acosta Contadores, S.C."	1
Hogar	1
TOTAL	38

Según la posición que ocupan en su trabajo ocho personas tienen una posición transitoria, dos tienen base, ocho se desempeñan como Técnico Operativo, 15 mujeres y un hombre como mandos medios y tres mujeres y un hombre como mando superior.

GRÁFICA 4

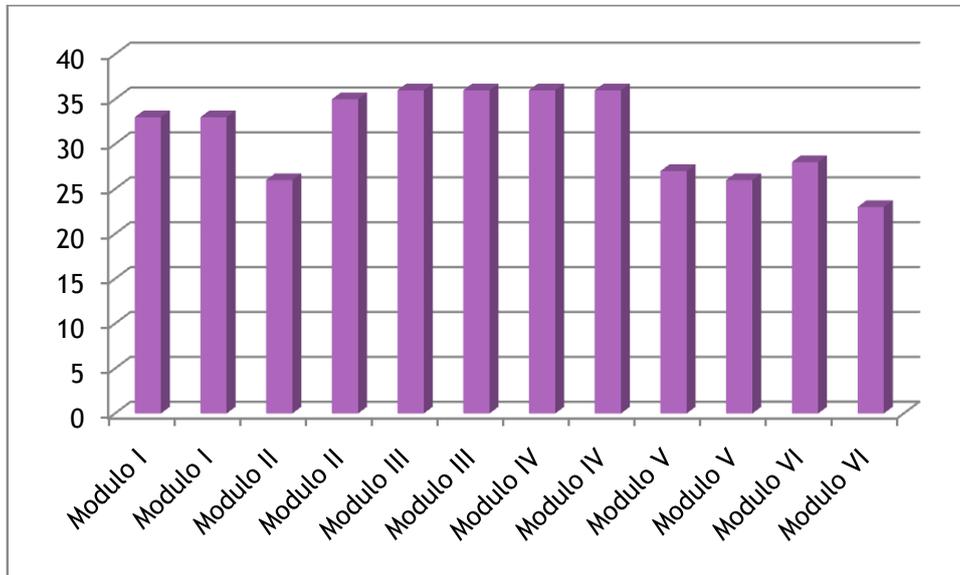
POSICIÓN EN EL LUGAR DE TRABAJO, POR SEXO



ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN LAS EVALUACIONES

Respecto de la asistencia a las sesiones presenciales, como se puede apreciar en la gráfica siguiente en promedio hubo una asistencia de 31 personas, presentándose la más baja asistencia en el módulo VI con 23 personas y en los módulos III y IV la asistencia más alta con 36 personas.

GRÁFICA 5
ASISTENCIA A SESIONES PRESENCIALES



En el cuadro siguiente se relaciona la asistencia por estudiante a las dos sesiones presenciales por modulo.

RELACIÓN DE ASISTENCIAS

	NOMBRE	Módulo I		Módulo II		Módulo III		Módulo IV		Módulo V		Módulo VI		TOTAL
		Julio		Agosto		Agosto		Septiembre		Septiembre		Octubre		
		15	16	5	6	19	20	2	3	23	24	7	8	
1	Alma Angelina Jiménez Olivas	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	10
2	Alma Esperanza Rivera García	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	4
3	Ana Elena Guerrero Ríos	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
4	Ana María Alfonso Rivas	0	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	5
5	Angélica Sánchez Acosta	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	8
6	Calixto Arellano Fierro	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
7	Cristabel del Carmen Zamora Salazar	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	5
8	Diana Josefina Aispuro Duran	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
9	Emma Karina Millán Bueno	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	10
10	Erika Cervantes Olmeda	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	10
11	Eva Exciquia Escareño Angulo	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	7
12	Gricelda Aguilar Espinoza	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
13	Halina Zaibet Alonso Vega	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	10
14	Hilda Leticia Guerrero Bojórquez	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	5
15	Idolina Puente Ahumada	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	5
16	Iriane Saray Soberanes Rocha	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	8
17	Jessica Karime Gaxiola Rojas	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9
18	Jesús María	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	5

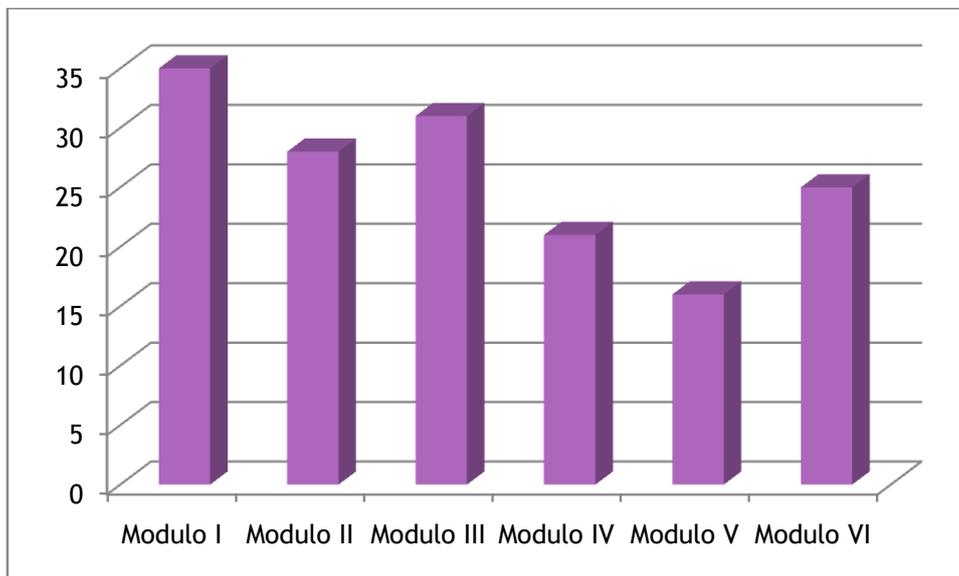
	López Castro													
19	Jorge Antonio Gastélum Escalante	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	7
20	Katia Alexandra Gómez Pimentel	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	0	7
21	Laura del Carmen González Bon	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	0	5
22	Lilia Mireya Castro López	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
23	Luz Esther Laija Saiz	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
24	Lydia Guadalupe Ojeda Esquerra	1	1	0	1	0	1	1	1	0	0	1	0	7
25	Mar y Sol Picos Gaxiola	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
26	Marco Antonio Trujillo R.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
27	Margarita Reyes Chávez	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	11
28	Margarita Urias Burgos	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	10
29	María Azucena Félix Medina	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	11
30	María de Jesús Armenta Acosta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	10
31	María Dolores Galindo Avena	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
32	María Enedina Espinoza Angulo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	11
33	María Lourdes López Leyva	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
34	María Obdulia Fernández Germán	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	9
35	Martha Patricia Castro López	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	9
36	Maura Idolina Castro Torres	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	10
37	Mónica Dolores Guzmán Tamayo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
38	Mónica Rosas Bojórquez	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	11
39	Rosa María Gámez Mendivil	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9

40	Rosa María Lizárraga Durán	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	7
41	Silvia Borunda Sarmiento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

EVALUACIONES

Por lo que respecta a las evaluaciones, de 41 personas inscritas, 35 (85%) presentaron la evaluación del módulo I; 28 (68%) la del módulo II y la del módulo III 31 personas (76%). Sólo 21 personas presentaron la evaluación del módulo IV (51%), 16 presentaron el módulo V (39%) y 25 personas el último módulo (61%).

GRÁFICA 6
PRESENTACIÓN DE EVALUACIONES



En el cuadro siguiente se relacionan las calificaciones por estudiante por módulo. Cabe hacer mención que, en octubre las y los estudiantes tuvieron la oportunidad de presentar la o las evaluaciones que no hubieran presentado en su momento.

CALIFICACIONES POR ESTUDIANTE POR MÓDULO

No	NOMBRE	I	II	III	IV	V	VI
1	Alma Angelina Jiménez Olivas	9	8	8.5	9	9	9
2	Alma Esperanza Rivera García	10	5	NP	NP	NP	NP
3	Ana Elena Guerrero Ríos	9	NP	6	NP	NP	10
4	Ana María Alfonso Rivas	9	6	9	9	9	9
5	Angélica Sánchez Acosta	NP	NP	NP	NP	NP	NP
6	Calixto Arellano Fierro	7.5	6	9	8.7	9	10
7	Cristabel del Carmen Zamora Salazar	NP	NP	NP	NP	NP	NP
8	Diana Josefina Aispuro Duran	10	10	10	10	9.5	NP

9	Emma Karina Millán Bueno	10	7.5	10	9.3	9	10
10	Erika Cervantes Olmeda	10	8.5	8.5	9.5	NP	NP
11	Eva Exciquia Escareño Angulo	NP	NP	NP	NP	NP	NP
12	Gricelda Aguilar Espinoza	10	8.5	9	10	NP	10
13	Halina Zaibet Alonso Vega	10	6.5	10	NP	NP	10
14	Hilda Leticia Guerrero Bojórquez	8	NP	NP	NP	NP	NP
15	Idolina Puente Ahumada	10	NP	8.5	NP	NP	NP
16	Iriane Saray Soberanes Rocha	8	NP	NP	NP	NP	NP
17	Jessica Karime Gaxiola Roja	NP	NP	10	NP	NP	10
18	Jesús María López Castro	9	NP	NP	NP	NP	NP
19	Jorge Antonio Gastélum Escalante	8.5	5	7	NP	NP	NP
20	Katia Alexandra Gómez Pimentel	NP	NP	NP	NP	NP	NP
21	Laura González Bon	10	8.5	9	9.2	9	9
22	Lilia Mireya Castro López	9	5	9	9	9	9
23	Luz Esther Laija Saiz	10	5	9	10	9	10
24	Lydia Guadalupe Ojeda Esquerria	5	NP	10	NP	NP	NP
25	Mar y Sol Picos Gaxiola	10	7	5	NP	NP	10
26	Marco Antonio Trujillo Rodríguez	8	5	9	9	NP	10
27	Margarita Reyes Chávez	10	10	10	10	9	10
28	Margarita Urias Burgos	8	NP	8.5	NP	NP	NP
29	María Azucena Félix Medina	10	7.5	10	NP	NP	10
30	María de Jesús Armenta Acosta	10	7.5	10	10	10	9
31	María Dolores Galindo Avena	8	8.5	9	9	9	9
32	María Enedina Espinoza Angulo	10	8	9	8.5	NP	NP
33	María Lourdes López Leyva	10	5	9	10	9	10
34	María Obdulia Fernández Germán	10	8	9	9.7	NP	10
35	Martha Patricia Castro López	7.5	5	9	9	9	9
36	Maura Idolina Castro Torres	10	5	NP	NP	NP	10
37	Mónica Dolores Guzmán Tamayo	10	8	10	NP	NP	NP
38	Mónica Rosas Bojórquez	7	8.5	9.5	10	8	10
39	Rosa María Gámez Mendivil	NP	NP	5	NP	NP	10
40	Rosa María Lizárraga Durán	10	10	9	10	9	9
41	Silvia Borunda Sarmiento	9	7.5	9.5	10	9	10

CONSTANCIAS Y CERTIFICADOS

Del total de 41 personas inscrita al Diplomado - 29 estudiantes (el 71%) - cumplieron con el requisito de un mínimo de ocho asistencias para obtener constancia. A continuación se relacionan.

27

RELACIÓN ESTUDIANTES CON CONSTANCIA DE ASISTENCIA

No	NOMBRE	Módulo I		Módulo II		Módulo III		Módulo IV		Módulo V		Módulo VI		TOTAL
		Julio		Agosto		Agosto		Septiembre		Septiembre		Octubre		
		15	16	5	6	19	20	2	3	23	24	7	8	
1	Alma Angelina Jiménez Olivas	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	10
2	Ana Elena Guerrero Ríos	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
3	Angélica Sánchez Acosta	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	8
4	Calixto Arellano Fierro	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5	Diana Josefina Aispuro Duran	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
6	Emma Karina Millán Bueno	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	10
7	Erika Cervantes Olmeda	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	10
8	Gricelda Aguilar Espinoza	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
9	Halina Zaiabet Alonso Vega	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	10
10	Iriane Saray Soberanes Rocha	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	8
11	Jessica Karime	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9

	Gaxiola Rojas													
12	Lilia Mireya Castro López	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
13	Luz Esther Laija Saiz	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
14	Mar y Sol Picos Gaxiola	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
15	Marco Antonio Trujillo R.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
16	Margarita Reyes Chávez	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	11
17	Margarita Urias Burgos	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	10
18	María Azucena Félix Medina	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	11
19	Maria de Jesús Armenta Acosta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	10
20	María Dolores Galindo Avena	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
21	María Enedina Espinoza Angulo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	11
22	María Lourdes López Leyva	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
23	María Obdulia Fernández Germán	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	9
24	Martha Patricia Castro López	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	9
25	Maura Idolina Castro Torres	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	10
26	Mónica Dolores Guzmán Tamayo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
27	Mónica Rosas Bojórquez	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	11
28	Rosa María Gámez Mendivil	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9
29	Silvia Borunda Sarmiento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

Sólo 14 de las 41 personas inscritas, lo que equivale al 34%, cumplieron con el requisito de asistencia y entregaron el trabajo final, por tanto, obtuvieron certificado académico. Son las que se relacionan a continuación.

RELACIÓN DE ESTUDIANTES CERTIFICADAS/OS

No	NOMBRE
1	Alma Angelina Jiménez Olivas
2	Ana María Alfonso Rivas
3	Calixto Arellano Fierro
4	Emma Karina Millán Bueno
5	Laura del Carmen González Bon
6	Lilia Mireya Castro López
7	Luz Esther Laija Saiz
8	Margarita Reyes Chávez
9	María Dolores Galindo Avena
10	María Lourdes López Leyva
11	Martha Patricia Castro López
12	Rosa María Lizárraga Durán
13	María de Jesús Armenta Acosta
14	Erika Cervantes Olmeda

VALORACIÓN CUALITATIVA

Se puede decir que se logró constituir un grupo de más de 30 personas que asistieron de manera regular a las sesiones presenciales. De las participantes, principalmente las que laboran en el Instituto Sinaloense de las Mujeres, mostraron un dominio de la temática de género así como una entusiasta participación.

Si bien se impartían dos sesiones presenciales cada quince días por módulo, es pertinente aclarar que la modalidad de semipresencial contempla que las y los estudiantes deben de complementar su formación con la lectura de la bibliografía que se les entregó al inicio del diplomado.

Como apoyo se implementaron asesorías o tutorías vía correo electrónico durante el periodo en que no había sesión presencial, con la finalidad de que las y los estudiantes pudieran despejar sus dudas sobre las lecturas que debían realizar. Desafortunadamente esta herramienta fue utilizada por muy pocas estudiantes.

Un elemento que incidió de manera determinante en la dinámica del diplomado fue la coyuntura del cambio de gobierno, ya que todas y todos los estudiantes se encontraban en procesos atípicos en sus lugares de trabajo. Hecho que de manera tangencial incidió en el porcentaje de estudiantes que cada vez menos presentaron sus evaluaciones.

En virtud de esta situación se tomó la decisión de establecer un periodo extraordinario para presentar exámenes o para mejorar calificaciones. Con ello, también se dio una segunda oportunidad para la elaboración y entregaran del trabajo final para la certificación. Ya que el trabajo fue

diseñado de manera integral, es decir, cada evaluación o ejercicio por módulo, se concibió como una parte del trabajo final.

Encontramos alguna correlación entre la falta de uso del recurso de la tutoría y un mal resultado en los exámenes. Al respecto, no fue fácil que las y los estudiantes integraran que la evaluación de cada modulo era una medida para que cada una/o supiera qué tanto había aprendido.

Es todo un desafío que personas adultas ya formadas profesionalmente y con experiencia laboral y desde luego vital, se involucren en un proceso de enseñanza aprendizaje que no puede, ni debe, agotarse en las sesiones presenciales. Esto implica que es necesario seguir trabajando para inculcar la visión de que la formación es, a fin de cuentas, una disposición tanto de quien aprende como de quien enseña. En el caso particular de la formación en materia de género, se requiere un esfuerzo mayor toda vez que aún para quienes tienen empatía con la problemática, hay una serie de lugares comunes que requieren ser decodificados para avanzar hacia comprensiones más complejas de un fenómeno de suyo complejo.

Cabe decir que, en términos generales se apreció dificultad entre las y los estudiantes para el razonamiento estratégico y por ende para la planeación. Lo que nos indica la necesidad de seguir profundizando en la temática habida cuenta de que la planeación estratégica seguirá siendo una herramienta fundamental del quehacer gubernamental.

Consideramos, no obstante, que el reconocimiento de tales dificultades representa en sí mismo un aprendizaje valioso que, confiamos, se enfrentará y superará porque las y los participantes cuentan ya con más información y más herramientas teóricas y prácticas.

Por último, el resultado numérico de estudiantes que obtuvieron constancias fue del 34%, lo que equivale a 14 personas, resultado que se ubica dentro de los estándares para este tipo de experiencias formativas. No obstante, es

fundamental que la formación de funcionarias y funcionarios y, en general, de personal, se integre como parte de las actividades regulares en la administración pública. La falta de tiempo, sobre todo para el estudio de los materiales de lectura, es uno de los factores que explica que no todas/os inscritos al Diplomado hayan obtenido su constancia. Sólo agregaríamos que debe valorarse que catorce obtuvieron su certificación académica.

Por último debe reconocerse que a pesar de la coyuntura del cambio de gobierno, de las cargas de trabajo extraordinario y de la incertidumbre, que pesó en el ánimo de la mayoría de las y los participante sobre su permanencia laboral, se mantuvo el interés a través de la asistencia a las sesiones presenciales, así como una entusiasta participación en las temáticas del diplomado.

ANEXOS

SINTESIS CURRICULAR DE LAS DOCENTES

Mtra. Myriam Brito Domínguez

Coordinadora Académica en CONGENIA Construcción y Análisis de Género, Centro de Investigación y Docencia AC.

Grados académicos

Licenciada en Sociología por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.

Maestra en Filosofía Política por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

Investigación

Investigadora en temas de teoría política, género y feminismo.

Últimas publicaciones

“Género, diversidad sexual y discriminación”, en CONAPRED/ Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM/ CDHDF. Libro colectivo: Siete enfoques: trabajos finalistas del Diplomado sobre el Derecho a la No Discriminación. México, 2007.

Colaboración en el libro “Qué es y para qué sirve la perspectiva de género Libro de texto para la asignatura Perspectiva de género en la educación superior” Dra. Estela Serret Bravo; Instituto de la Mujer Oaxaqueña; México, 2008, 158 pp.

“Derechos humanos, género y diversidad en la educación sexual”, en Libro colectivo: Derecho al saber y ejercicio de la libertad. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM, 2009.

Mtra. María Florinda C. Riquer Fernández

Profesora-investigadora de tiempo completo
Posgrado en Humanidades y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma de la Ciudad de México

Grados académicos

Candidata a Doctora en Ciencias Sociales. El Colegio de México. 1991.

Maestra en Sociología. Universidad Iberoamericana. 1989.

Licenciada en Sociología. Universidad Iberoamericana. 1983.

Investigación

2009 Puebla una ciudad segura: lineamientos para una política pública. Instituto Municipal de las Mujeres, Puebla.

2008 Una ciudad segura. Análisis cuantitativo y cualitativo sobre victimización e inseguridad en la Ciudad de México, Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal / Posgrado en Humanidades y Ciencias Sociales UACM.

2007 Diagnóstico sobre la situación de la violencia de género: La Ruta crítica que siguen las mujeres víctimas de violencia. Casos Puebla y Veracruz., Institutos Poblano y Veracruzano de las Mujeres.

2006 - 2007 Violencia de género y pobreza. PIEM / El COlegio de México

2002 - 2004 Programa de investigación comparativa sobre la Sociedad Civil y los Espacios Públicos, bajo la coordinación del Dr. Alberto Olvera. Universidad Veracruzana / Fundación Ford.

2002 - 2004 Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las relaciones en los Hogares 2003. Diseño del marco teórico y modelo analítico. Con el Dr. Roberto Castro. Instituto Nacional de las Mujeres / INEGI

Últimas publicaciones

Riquer, Florinda (2005). Del movimiento feminista a la institución: ¿Una historia que aún no puede contarse?, Universidad Veracruzana, Cuadernos de la Sociedad Civil No. 10.

Riquer, Fernández Florinda y Castro Roberto (2008). "Capítulo 1. Una reflexión teórico-metodológica para el análisis de la ENDIREH 2006" Violencia de género en las parejas mexicanas. Análisis de resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2006, Instituto Nacional de las Mujeres/ CRIM-UNAM, México, pp. 11-28

Riquer, Florinda (2009). A fin de cuentas... Por conservar la libertad en Maru López Brun (coord.) Simone de Beauvoir ... entre nosotras, Instituto de las Mujeres del DF, México.

Riquer, Florinda (2009). *La Ruta crítica que siguen las mujeres víctimas de violencia de género en su hogar*. El caso de Veracruz, Instituto Veracruzano de la Mujeres, México.

Incháustegui Romero, Teresa y Florinda Riquer Fernández (2010). Análisis y evaluación de la política de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia implementada por el gobierno mexicano (2000-2009) Secretaría de Gobernación, Comisión nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, México.

Dr. Jesús Esteban Macías

Doctor en Administración con especialidad en Finanzas por la Universidad de Texas at Austin EU y el ITESM CCM. Maestría en Desarrollo Económico por Williams College en Williamstown Massachusetts EU; Licenciado en Economía por la UNAM con Mención Honorífica. Especialidad en Economía por la Universidad de Colorado EU y la Universidad de Canto Blanco Madrid, España.

Fue Director General Adjunto de FIRA BANCO DE MEXICO de 2000 a 2006; Director de Crédito de Sofagro Sociedad Financiera de 2006 a 2010; Profesor de diversas universidades públicas y privadas en México, Ecuador, Perú.

Actualmente consultor en Administración Estratégica y desarrollo de negocios, así como en Negociación, Estrategia y Finanzas Corporativas.

Lic. Maricela Andrade Ramírez

- Coordinadora técnica de los Diplomados “Políticas Públicas con Perspectiva de Género, Transversalidad y Presupuestos”, y “Planeación Estratégica con Perspectiva de Género para la Administración Pública” en CONGENIA.

Grados académicos:

- Candidata a la Maestría en Sociología por la Universidad Iberoamericana.
- Licenciada en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México, ENEP - Acatlán.

Investigación:

- Tesis “*La pobreza y la vivienda en México. Un estudio de caso en la Colonia Pensil Sur, D.F.*” Licenciatura en Sociología. ENEP - Acatlán.
- Coordinadora de campo de la encuesta para el Distrito Federal del programa de recuperación de espacios públicos, proyecto “*Una ciudad segura y libre de violencia*”, Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal.
- Colaboradora en el proyecto “El Programa Oportunidades y Derechos de las Mujeres de la Comunidad de Jaltepec de Candayoc, Mixe del Estado de Oaxaca”, Abogados y Abogadas para la Justicia y los Derechos Humanos.

Actividades profesionales

- Servidora Pública en la Secretaría de Transportes y Vialidad y en la Delegación de Cuajimalpa, del Gobierno del Distrito Federal.
- Docente en la Universidad Iberoamericana, como Coordinadora del Área de Análisis Político para el programa de Servicio Social. Y de la Universidad Franco Mexicana en la materia de Dinámica Social. Profesora de Secundaria y del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep).

Publicaciones:

- Andrade, et al. *La formación y el compromiso social de los profesionistas*, ANUIES, México, 1999.
- Andrade, Maricela. *Un acercamiento a la participación ciudadana*, UIA, México, 1999.
- Andrade, et al. *Un acercamiento a la pobreza en México*, UIA, México, 1999.

EVALUACIONES

Evaluación Módulo I

Instrucciones

Responda las siguientes preguntas de manera breve, clara y puntual. El examen deberá responderse en Word con letra tipo Times New Roman, tamaño 12 puntos, texto justificado; y enviarse al correo nosotras@congenia.edu.mx el miércoles 4 de agosto de 2010.

38

1. El texto *La transversalidad del género en el aparato público mexicano* da dos definiciones de transversalidad del género, la de la Comisión Europea de 1996 y la de las autoras. A partir de éstas cómo puede definirse la transversalidad del género.
2. En base a esta definición, ¿considera que la transversalidad debe abarcar toda la estructura o sólo los eslabones estratégicos del proceso? Explique por qué.
3. El texto de Inchaustegui y Ugalde señala, al menos, nueve obstáculos o resistencias para que se pueda llevar a cabo la transversalidad del género en la Administración Pública. Indique en qué consisten cuatro de estos obstáculos e identifíquelos dentro de su propia área de trabajo.
4. Los indicadores de género sirven para poder planear y evaluar una política o un programa desde el enfoque de género. Guzmán señala cuatro indicadores ¿en qué consisten?
5. Tanto Guzmán como Inchaustegui y Ugalde mencionan el papel que tuvo el movimiento de mujeres en la inclusión de los temas de género en la agenda pública. Explique brevemente cómo fue esta contribución.

Propósitos

El ejercicio para la evaluación del Módulo II del Diplomado, tiene un doble propósito. Por una parte se trata de que las y los estudiantes muestren su nivel de comprensión de las perspectivas Mujer y Desarrollo (MED) y Género y Desarrollo (GED) a través de la revisión y análisis del **Plan Estatal de Desarrollo**, a la luz del PROIGUALDAD 2008-2012. El segundo propósito, es empezar a familiarizarse con la planeación estratégica por medio de un primer análisis de ambos planes

Instrucciones

Tras la lectura cuidadosa de la bibliografía señalada para el modulo II (disponible en el Cd que se entregó y que incluye el PROIGUALDAD 2008-2012):

1. Elegir tres de los siete ejes del PROIGUALDAD 2008-2012:
 1. Institucionalizar una política transversal con perspectiva de género en la Administración Pública Federal, y construir los mecanismos para contribuir a su adopción en los poderes de la unión, en los órdenes de gobierno y en el sector privado
 2. Garantizar la igualdad jurídica, los derechos humanos de las mujeres y la no discriminación, en el marco del estado de derecho
 3. Garantizar el acceso de las mujeres a la justicia, la seguridad y la protección civil.
 4. Garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.
 5. Fortalecer las capacidades de las mujeres para ampliar sus oportunidades y reducir la desigualdad de género
 6. Potenciar la agencia económica de las mujeres a favor de mayores oportunidades para su bienestar y desarrollo
 7. Impulsar el empoderamiento de las mujeres, su participación y representación en espacios de toma de decisión en el Estado y consolidar la cultura democrática.

2. Revisar y analizar de qué manera se plasma o expresan los ejes elegidos en metas y acciones en el Plan Estatal de Desarrollo.
3. Argumentar, brevemente, si se trata de acciones MED o GED y cuáles son las implicaciones de una u otra perspectiva para el logro de la igualdad y/o equidad de género en la entidad.

Extensión máxima 6 cuartillas: Documento de WORD, configuración del papel tamaño carta, composición justificada, foliar con números y apellido. Tipo de letra TIME NEW ROMAN, 12 puntos, 1.5 interlineado.

Género en el Desarrollo (GED):

Término para determinar una manera de considerar e incluir el aspecto de género en la cooperación en el desarrollo con el objetivo de asegurar que la cooperación al desarrollo beneficie a hombres y mujeres y contribuya a una mayor igualdad entre ellos. Fue introducido en la cooperación en el desarrollo en los años ochenta como consecuencia de la elaboración del anterior enfoque MED aplicado hasta entonces porque éste no produjo los efectos esperados con respecto a una mejora de la situación de las mujeres en el desarrollo.

Con diferencia al concepto de Mujeres en el Desarrollo (MED) el enfoque GED se centra en la relación entre hombres y mujeres y detecta las líneas de desigualdad dentro de ésta, buscando el desarrollo tanto de las mujeres como de los hombres. Así, el tema central son las relaciones desiguales de poder entre mujeres y hombres que frenan el desarrollo humano equitativo y la plena participación de las mujeres. Como objetivo, el enfoque de GED pone un desarrollo humano sostenible y equitativo, con participación de mujeres y hombres en la toma de decisiones. Para ello se ve necesario el Empoderamiento de las mujeres tal como la transformación de todas las relaciones de desigualdad. El GED aplica una estrategia bidimensional. Por un lado, la identificación y satisfacción de necesidades prácticas de mujeres y hombres para mejorar sus condiciones de vida y al mismo tiempo la identificación y satisfacción de los intereses estratégicos de las mujeres (y hombres) para lograr una mayor igualdad. En consecuencia, el enfoque GED plantea la transformación fundamental tanto de la cooperación al desarrollo como de los modelos de las sociedades existentes.

<http://www.mugarikgabe.org/Glosario/G1.htm#ged>

Evaluación Módulo III

Propósitos:

El ejercicio para la evaluación del Módulo III del Diplomado, tiene el propósito de contar con un primer diagnóstico de la Unidad Gubernamental en la que laboran las/os estudiantes.

Instrucciones:

En grupos de máximo 5 estudiantes, elaboren una matriz de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para su Unidad Gubernamental. Asegúrense de que esta primera matriz de FODA responda directamente a su(s) ventaja(s) competitiva(s).

Asegúrense que puedan seleccionar las tres más importantes FODA, con base en la relación que hagan ustedes entre ellas y considerando:

Alto impacto: que de ocurrir traería grandes consecuencias a su unidad gubernamental positivas (fortalezas y oportunidades) o negativas (debilidades o amenazas).

Alta probabilidad de ocurrencia: que según su equipo es más probable que se presente, dada la situación económica, política y social muy próxima que observan.

Evaluación Módulo IV

Propósitos:

El ejercicio para la evaluación del Módulo IV del Diplomado, tiene el propósito de realizar los tres programas principales de la Unidad Gubernamental en la que laboran las/os estudiantes.

42

Instrucciones:

Desarrolle por lo menos los tres programas principales con mayor **severidad** en la planeación estratégica con equidad de género de su unidad gubernamental que mejor respondan a:

- 3 de Fortalezas con Oportunidades
- 3 de Debilidades con Amenazas
- 3 de Debilidades con oportunidades que disminuyan las debilidades y
- 3 programas de Fortalezas de mi unidad de negocios afectadas por amenazas del medio ambiente.

En cada uno de estos programas calcular los recursos humanos, técnicos, materiales y legales que son indispensables para desarrollarlos y el tiempo estimado para su finalización.

Calcular el presupuesto total requerido para estos programas estratégicos.

Evaluación Módulo V

Propósitos:

El ejercicio del módulo V tiene el propósito de ordenar los elementos del análisis para poder identificar y diferenciar las causas de los efectos, así como diseñar los pasos para conseguir un fin, construyendo indicadores y medios de verificación.

Instrucciones:

Grafique un árbol de problemas, en donde la parte central sea el tronco o núcleo de su problemática, hacia arriba del tronco grafique los efectos, y hacia abajo del tronco grafique las causas. Una vez que tenga su árbol de problemas, conviértalo en un árbol de objetivos.

Finalmente con su árbol de objetivos realice una Matriz de Marco Lógico con el siguiente esquema:

OBJETIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN			
PROPÓSITO			
COMPONENTES			
ACTIVIDADES			

Evaluación Módulo VI

Propósitos:

El ejercicio del módulo VI tiene el propósito de proponer un sistema de monitoreo y evaluación al proyecto propuesto.

Instrucciones:

De acuerdo al Plan Estratégico desarrollado, proponer un sistema para monitorear y/o evaluar el proyecto propuesto, desarrollando los pasos a seguir así como la calendarización de actividades.

MATERIALES ENTREGADOS EN DISCO COMPACTO

Serret, E. (2008). *Crítica feminista al biologicismo*. En *Qué es y para qué sirve la perspectiva de género*. Libro de texto para la asignatura: *Perspectiva de género en la educación superior*. Oaxaca. México. Instituto de la Mujer Oaxaqueña

Guzmán V. (1997). *La equidad de género como tema de debate y de políticas pública. Feminismo en transición. Transición con feminismo*, Memoria del Foro Internacional sobre Ciudadanía, Género y Reforma del Estado, México, Grupo de Educación Popular con Mujeres, A. C.

Incháustegui T y Ugalde Y. (2006). *La transversalidad del género en el aparato público mexicano: reflexiones desde la experiencia*. En Barquet, Mercedes (coord.) *Avances de la perspectiva de género en las acciones legislativas*. Comisión de Equidad y Género, LIX Legislatura, Cámara de Diputados. México.

López A. I. (1997). *Género y desarrollo: el círculo vicioso de la interdependencia desigual*. En revista *Leviatán* n. 67.

Kabeer N. (1998). *Realidades trastocadas. La jerarquía de género en el pensamiento del desarrollo*, México, Paidós.

Moser C. (1998) *Planificación de género. Objetivos y obstáculos*. En *Género en el Estado*. Estado del Género. Ediciones de la Mujer.

Instituto Nacional de las Mujeres (2008). *PROIGUALDAD 2008-2012*. México.

Instituto Nacional de las Mujeres (2007). *Modelo de Equidad de Género*. México.

Sánchez I (2009). *Cultura y Estrategia*. En *Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa* Vol. 15, Nº 2, ISSN: 1135-2523.

Esteban J. (2008). *Guía de Planeación Estratégica*. En Revista de la Universidad del Mayab, México.

Esteban J. (2008 nov). *Proyectos Públicos con Participación Privada*. México Universidad del Mayab.

Capra M. *Racionalidad Limitada y Procesos de Decisión*. En Hidalgo A. El principio de racionalidad limitada de H A Simon y el premio nobel de la Economía. El Basilisco No 4

Franco D.J. (2003) *Racionalidad Limitada Capítulo RL*. En Conferencia Internacional en Análisis Energético. Medellín, Septiembre 2 y 3.

Arellano G. D. (2007). *Gestión estratégica para el sector público: Del pensamiento estratégico al cambio organizacional*. México. Fondo de Cultura Económica.

Hambrick D.C. (2001 nov.). *Are you sure you have a strategy*. En Academy of Management Executive.

Serrano A. (2008). *Proyectos llave en mano. Instituciones de apoyo a los proyectos de inversión social: El caso de Nafinsa y Banobras*. México. Universidad del Mayab.

Dávila M. *Indicadores de Género. Guía Práctica*, Unidad de Igualdad de Género, Sevilla. Instituto Andaluz de La Mujer.

Gómez M. y Cámara L. (2003). *Orientaciones para la aplicación del enfoque del marco lógico. Errores frecuentes y sugerencias para evitarlos*. Madrid. CIDEAL.

Gómez R. *La igualdad de género como factor de calidad. Manual de gestión* Unidad de Igualdad de Género. Sevilla. Instituto Andaluz de la Mujer.

Rodríguez G., Meléndez N., Velázquez E. y Fuentes M.C. (1999). *Tomándoles el pulso al género. Sistema de monitoreo y evaluación sensible al género*. Unión mundial para la naturaleza. San José de Costa Rica. Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano.

Instituto Andaluz de la Mujer. *Guía para identificar la pertinencia de género*. Sevilla. Instituto Andaluz de la Mujer.

CIDEAL. (2001). *El Enfoque del marco lógico: 10 casos prácticos Cuaderno para la identificación y diseño de proyectos de desarrollo*, Madrid. CIDEAL

OIT (2008). Auditoría participativa de género. *Herramienta para la introducción de cambios institucionales*. Ginebra. OIT.

OIT (2008). *Manual para facilitadores de auditorías de género. Metodología para las auditorías participativas de género de la OIT*. Ginebra. OIT.

SNV (2002). *Hacia la equidad de género en su organización. Una guía práctica para integrar el enfoque de género y mejorar el desempeño de su organización*. Perú. F & F Editorial.

SNV (2002). *Manual para una auditoría participativa de género*. Perú. SNV.

SNV (2002). *Caja de Herramientas*. Perú. SNV.

Instituto Nacional de las Mujeres. (2008). *Programa Anual de Evaluación 2008. Diagnóstico sobre la igualdad de género*. México. INMUJERES.

CEPAL (1998). *Gestión de Programas Sociales en América Latina*. Santiago de Chile. CEPAL.

Mejía J. (1992). *La práctica de la planeación en las administraciones públicas*. En *Gestión y Política Pública* vol. II, núm. 1, julio-diciembre, México

Ponce H. (2006). *La matriz FODA: una alternativa para realizar diagnósticos y determinar estrategias de intervención en las organizaciones productivas y sociales*. En *Contribuciones a la Economía*. ISSN 16968360.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1983) *Ley de Planeación*. México. Cámara de Diputados.

Congreso del Estado de Sinaloa. (1987). *Ley de Planeación para el Estado de Sinaloa*. México. Congreso del Estado

Kabeer N. (2006). *Lugar preponderante del género en la erradicación de la pobreza y las metas de desarrollo del milenio*. Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo. México. Plaza y Valdés.

INMUJERES e IPN. (2008). *Perspectiva de Género en los Programas e Informes de la Administración Pública Federal*. México. CIESAS.

Barbieri T. (1993) *Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica*. En Debates en Sociología. No. 18. Perú. Pontificia Universidad Católica.

CARTAS DESCRIPTIVAS

<p>MÓDULO I GÉNERO Y PERSPECTIVA DE GÉNERO. EL DEBATE</p> <p>Docente: Mtra. Myriam Brito Domínguez</p>	<p>Fecha: 15 y 16 de julio</p> <p>Horario: Jueves de 16:00 a 20:00 y viernes de 9:00 a 13:00 horas</p>
<p>Objetivo general:</p> <p>Conocer el potencial analítico de la categoría de género y de las perspectivas de género en el marco del debate feminista con la finalidad de hacer un uso preciso de ambas nociones.</p>	
Temas	Bibliografía indispensable
<p>1. Perspectiva de género. El debate</p>	<p>Estela, Serret. “Crítica feminista al biologicismo” en <i>Qué es y para qué sirve la perspectiva de género. Libro de texto para la asignatura: Perspectiva de género en la educación superior</i>. Instituto de la Mujer Oaxaqueña. Oaxaca, 2008, pp. 34-41.</p>
<p>2. Género y políticas públicas. Conceptos y estrategias</p>	<p>Virginia, Guzmán. “La equidad de género como tema de debate y de políticas pública. Feminismo en transición. Transición con feminismo”, Memoria del Foro Internacional sobre Ciudadanía, Género y Reforma del Estado, México, Grupo de Educación Popular con Mujeres, A. C., 1997.</p>
<p>3. Transversalidad: problemas y retos en la Administración Pública sectorial</p>	<p>Teresa Incháustegui y Yamileth Ugalde. “La transversalidad del género en el aparato público mexicano: reflexiones desde la experiencia” en Barquet, Mercedes (coord.) <i>Avances de la perspectiva de género en las acciones legislativas</i>. Comisión de Equidad y Género, LIX Legislatura, Cámara de Diputados. México, 2006.</p>

Metodología de la sesiones:

La docente expondrá los puntos principales del tema a desarrollar, de manera que sirvan como base para el intercambio de ideas entre las y los asistentes al diplomado.

Bibliografía de apoyo

Ortner, Sherry B. “¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?, en Olivia Harris y Kate Young, *Antropología y Feminismo*, Anagrama. Barcelona, 1979, pp. 109-131.

Rubin, Gayle (1996). “El tráfico de mujeres: notas sobre la ‘economía política’ del sexo”, en Marta Lamas (comp.) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Miguel Ángel Porrúa/PUEG. México, 1996, pp. 35-47 y 85-91.

Scott, Joan W. “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en Marta Lamas (comp.) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Miguel Ángel Porrúa/PUEG. México, 1996, pp. 265-302.

Serret, Estela. *El género y lo simbólico. La constitución imaginaria de la identidad femenina*. UAM-Azcapotzalco. México, 2001, 172 pp.

Serret, Estela. *Identidad femenina y proyecto ético*. UAM-Azcapotzalco/ PUEG-UNAM/ Miguel Ángel Porrúa. México. 2002, 310 pp.

Sen, Amartya. “La agencia de las mujeres y el cambio social” en *Desarrollo y libertad*. Planeta. Barcelona, 2000, pp. 233-249.

Medellín Torres, Pedro. *La política de las políticas públicas: propuesta teórica y metodológica para el estudio de las políticas públicas en países de frágil institucionalidad*. CEPAL. División de Desarrollo Social. Serie Políticas Sociales No. 93. Santiago de Chile, julio de 2004

Castro García, Carmen. *Introducción al enfoque integrado o mainstreaming de género. Guía básica*, Instituto Andaluz de la Mujer, Sevilla, 2003.

Material y equipo

Pizarrón, plumones, cañón y laptop.

Reseña curricular de la docente

Coordinadora Académica en Congenia *Construcción y Análisis de Género-Centro de Investigación y Docencia AC*.

Grados académicos:

- Maestría en Filosofía Política. UAM-Iztapalapa.
- Licenciatura en Sociología. UAM-Azcapotzalco.

Investigación:

- Investigadora en temas de teoría política, teoría feminista, género y diversidad sexual.
- Tesis: “La construcción del discurso sobre la mujer doméstica”. Licenciatura en Sociología. UAM-Azcapotzalco.
- Tesis: “Más allá de la dicotomía: la distinción entre lo público, lo privado y lo doméstico”. Maestría en Filosofía Política. UAM-Iztapalapa.

Artículos publicados:

- Artículo: “Derechos humanos, género y diversidad en la educación sexual”. Libro colectivo: *Contra el oscurantismo: defensa de la laicidad, del evolucionismo y de la diversidad sexual*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM. México, 2009. pp. 235-247.
- Colaboración en el Libro “Qué es y para qué sirve la perspectiva de género. Libro de texto para la asignatura Perspectiva de género en la educación superior”. Dra. Estela Serret Bravo. Instituto de la Mujer Oaxaqueña. México. 2008. 158 pp.
- Artículo “Género, diversidad sexual y discriminación”. Libro colectivo: *Siete enfoques: trabajos finalistas del Diplomado sobre el Derecho a la No Discriminación*. CONAPRED /Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM/ CDHDF México, 2007. pp. 141-180.
- Artículo “Populism”. *Blackell Encyclopedia of Sociology*. Blackwell Publishing. Septiembre, 2005.
- Artículo “El Programa Nacional de la Mujer y el problema de la desigualdad sexual”. *Revista Diálogo y Debate* N° 15-16. Centro de Estudios para la Reforma del Estado. Enero-Junio del 2001.
- Artículo “Abortion in México, Year 2000”. *Revista Voices of Mexico* N° 55. CISAN-UNAM. Abril-Junio del 2001.

<p>MÓDULO II: PLANEACION DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO</p> <p>Docente: Mtra. Florinda Riquer Fernández</p>	<p>Fecha: 5 y 6 de agosto de 2010.</p> <p>Horario: Jueves de 16:00 a 20:00 y Viernes de 9:00 a 13:00 horas</p>
<p>Objetivo:</p> <p>Proporcionar herramientas conceptuales y metodológicas para la planeación con perspectiva de género</p>	
<p>Temas</p>	<p>Bibliografía</p>
<p>1. Género y desarrollo. El debate</p>	<p>Ana Inés López Accotto, 1997. “Género y desarrollo: el círculo vicioso de la interdependencia desigual”, en revista Leviatán n. 67.</p> <p>Naila, Kabeer, 1998. Realidades trastocadas. La jerarquía de género en el pensamiento del desarrollo, México, Paidós, Capítulos I y II pp. 19 - 56,</p>
<p>2. Planeación desde la perspectiva de género</p>	<p>Carolina, Moser, Género en el Estado. Estado del Género “Planificación de género. Objetivos y obstáculos”, Ediciones de la Mujer, 1998, pp. 33 - 42</p>
<p>Metodología de la sesión.</p> <p>La docente hará una presentación sobre el sentido de la Planeación, el monitoreo y la evaluación desde la perspectiva de género.</p> <p>La segunda sesión estará dedicada a la Matriz de indicadores del Marco Lógico. La docente hará una presentación en power point y las estudiantes un ejercicio. La lectura obligatoria para la sesión es: Manuel Gómez Galán y Luis Cámara <i>Orientaciones para la aplicación del enfoque del marco lógico. Errores frecuentes y sugerencias para evitarlos</i> CIDEAL, Madrid. 2003.</p>	

Bibliografía de apoyo.

Instituto Nacional de las Mujeres, PROIGUALDAD 2008-2012, México, 2008.

Instituto Nacional de las Mujeres, Modelo de Equidad de Género, México 2007.

Material y equipo que se requieren para llevar a cabo las sesiones.

Lap-top, cañón, plumones para pizarrón y borrador

Reseña curricular.

Profesora-investigadora de tiempo completo.
Posgrado en Humanidades y Ciencias Sociales.
Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Grados académicos.

- Candidata a doctora en Ciencias Sociales. El Colegio de México.
- Maestría en Sociología. Universidad Iberoamericana. 1989.
- Licenciatura en Sociología. Universidad Iberoamericana. 1983.

Participación en proyectos de investigación.

- Una ciudad segura. Análisis cuantitativo y cualitativo sobre victimización e inseguridad en la Ciudad de México, Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal / Posgrado en Humanidades y Ciencias Sociales, UACM, 2008.
- Violencia de género y pobreza, PIEM - El Colegio de México, 2006-2007.
- Encuesta Nacional sobre la dinámica de las relaciones en los Hogares 2003, Diseño del marco teórico y modelo analítico junto con el Dr. Roberto Castro, Instituto Nacional de las Mujeres / INEGI, 2002-2004.

- Primera Encuesta Nacional sobre Juventud, Instituto Nacional de la Juventud / INEGI, Integrante del Comité Técnico, 1999-2000.

Últimos libros publicados.

- Castro, Roberto, Florinda Riquer y María Eugenia Medina, Violencia de género en las parejas mexicanas. Resultado del Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003, Instituto Nacional de las Mujeres, INEGI, CRIM/UNAM, 2004.
- Del movimiento feminista a la institución: ¿una historia que aún no puede contarse?, Universidad Veracruzana, Cuadernos de la Sociedad Civil No. 10, 2005.

Últimos artículos publicados.

- “A fin de cuentas... Por conservar la libertad”, en Maru López Brun (coord.) Simone de Beauvoir ... entre nosotras, Instituto de las Mujeres del DF, México, 2009.
- Márquez Serrano, Margarita, Florinda Riquer Fernández y Belkis Aracena Genao, "Violencia intrafamiliar en Villahermosa, Tabasco", en Esperanza Tuñón (coord.), Las mujeres en Tabasco: Diagnóstico socio-demográfico y de salud, El Colegio de la Frontera Sur / Instituto Estatal de las Mujeres, México, 2008, pp. 334-373.

MODULO III. PLANEACION ESTRATEGICA		Fecha: 19 y 20 de Agosto de 2010
Docente: Dr. Jesús Esteban Macías		Horario: Jueves de 16:00 a 20:00 y viernes de 9:00 a 13:00 horas
Objetivo general: Examinar el Estado del Arte sobre planeación estratégica en dialogo con las aportaciones planteadas desde la perspectiva de género		
Temas	Bibliografía indispensable	
1. Concepciones y corrientes de planeación	<p>I Sánchez Quiroz. Cultura y Estrategia Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa Vol. 15, N° 2, 2009, pp. 159-182, ISSN: 1135-2523</p> <p>Jesús Esteban Macías. Guía de Planeación Estratégica. Revista de la Universidad del Mayab, México 2008.</p> <p>Jesús Esteban Macías. Proyectos Públicos con Participación Privada. Universidad del Mayab, 2008 Nov.</p>	
2. Atributos de un plan estratégico	<p>Mónica Capra. Racionalidad Limitada y Procesos de Decisión. Hidalgo Alberto Tuñón: El principio de racionalidad limitada de H A Simon y el premio nobel de la Economía. El Basilisco No 4</p> <p>D.J. Franco. Racionalidad Limitada Capítulo RL. En Conferencia Internacional en Análisis Energético. Medellín, Septiembre 2 y 3 de 2003.</p>	

<p>3. Fase diagnóstica. Análisis Dimensional: VDI; Análisis Sistémico: EPS; Análisis FODA</p>	<p>Jesús Esteban Macías. Guía de Planeación Estratégica. Revista de la Universidad del Mayab, México 2008.</p>
<p>4. Fase organizacional. La Misión y las visiones</p>	<p>Jesús Esteban Macías. Guía de Planeación Estratégica. Revista de la Universidad del Mayab, México 2008.</p>
<p>Bibliografía de apoyo.</p> <p>David Arellano Gault. Gestión estratégica para el sector público: Del pensamiento estratégico al cambio organizacional. México, Fondo de Cultura Económica, 2007. Ley de Planeación de Sinaloa Ley Federal de Planeación Diversos ordenamientos de Planeación y Presupuestación</p>	
<p>Material y equipo que se requiere para llevar a cabo las sesiones.</p> <p>Lap-top, cañón, plumones para pizarrón y un borrador</p>	
<p>Reseña.</p> <p>Dr. Jesús Esteban Macías. Doctor en Administración con especialidad en Finanzas por la Universidad de Texas at Austin EU y el ITESM CCM. Maestría en Desarrollo Económico por Williams College en Williamstown Massachusetts EU; Licenciado en Economía por la UNAM con Mención Honorífica. Especialidad en Economía por la Universidad de Colorado EU y la Universidad de Canto Blanco Madrid, España. Fue Director General Adjunto de FIRA BANCO DE MEXICO de 2000 a 2006; Director de Crédito de Sofagro Sociedad Financiera de 2006 a 2010; Profesor de diversas universidades públicas y privadas en México, Ecuador, Perú. Actualmente consultor en Administración Estratégica y desarrollo de negocios, así como en Negociación, Estrategia y Finanzas Corporativas.</p>	

<p>MODULO IV. IMPLEMENTACION Y DESARROLLO</p> <p>Docente: Dr. Jesús Esteban Macías</p>	<p>Fecha: 2 y 3 de Septiembre de 2010</p> <p>Horario: Jueves de 16:00 a 20:00 y viernes de 9:00 a 13:00 horas</p>
<p>Objetivo general:</p> <p>Proporcionar las herramientas teórico-metodológicas para formular el o los Programa de acción para la implementación del plan estratégico.</p>	
<p>Temas</p>	<p>Bibliografía indispensable</p>
<p>1. Identificación de recursos para la implementación del Plan</p>	<p>Donald C. Hambrick. Are you sure you have a strategy. Academy of Management Executive. Nov 2001</p>
<p>2. Metodología de gestión</p>	<p>Jesús Esteban M. Guía de Planeación Estratégica. Universidad del Mayab. 2008</p> <p>Antonio Serrano. Proyectos llave en mano. Instituciones de apoyo a los proyectos de inversión social: El caso de Nafinsa y Banobras Universidad del Mayab 2008</p>
<p>3. Desarrollo de programas y planes</p>	<p>Donald C. Hambrick. Are you sure you have a strategy. Academy of Management Executive. Nov 2001</p>
<p>Bibliografía.</p> <p>Ley de Planeación de Sinaloa</p>	

Ley Federal de Planeación
Diversos ordenamientos de Planeación y Presupuestación

Material y equipo que se requiere para llevar a cabo las sesiones.

Lap-top, cañón, plumones para pizarrón y un borrador

Reseña curricular.

Dr. Jesús Esteban Macías. Doctor en Administración con especialidad en Finanzas por la Universidad de Texas at Austin EU y el ITESM CCM. Maestría en Desarrollo Económico por Williams College en Williamstown Massachusetts EU; Licenciado en Economía por la UNAM con Mención Honorífica. Especialidad en Economía por la Universidad de Colorado EU y la Universidad de Canto Blanco Madrid, España. Fue Director General Adjunto de FIRA BANCO DE MEXICO de 2000 a 2006; Director de Crédito de Sofagro Sociedad Financiera de 2006 a 2010; Profesor de diversas universidades públicas y privadas en México, Ecuador, Perú. Actualmente consultor en Administración Estratégica y desarrollo de negocios, así como en Negociación, Estrategia y Finanzas Corporativas.

<p>MÓDULO V: CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</p> <p>Docente: Mtra. Florinda Riquer Fernández</p>	<p>Fecha: 23 y 24 de septiembre de 2010.</p> <p>Horario: Jueves de 16:00 a 20:00 y Viernes de 9:00 a 13:00 horas</p>
<p>Objetivo General:</p> <p>Proporcionar las herramientas necesarias para la generar indicadores y la conformación de sistemas de monitoreo y evaluación.</p>	
<p>Temas</p>	<p>Bibliografía</p>
<p>1. Indicadores desde la perspectiva de género.</p>	<p>Mónica Dávila Díaz. <i>Indicadores de Género. Guía Práctica</i>, Unidad de Igualdad de Género, Instituto Andaluz de La Mujer, Sevilla s/f.</p>
<p>2. El Marco Lógico</p>	<p>Manuel Gómez Galán y Luis Cámara <i>Orientaciones para la aplicación del enfoque del marco lógico. Errores frecuentes y sugerencias para evitarlos</i> CIDEAL, Madrid. 2003.</p>
<p>Metodología de la sesión.</p> <p>La docente hará una presentación sobre el sentido de la Planeación, el monitoreo y la evaluación desde la perspectiva de género.</p> <p>La segunda sesión estará dedicada a la Matriz de indicadores del Marco Lógico. La lectura obligatoria para la sesión es: Manuel Gómez Galán y Luis Cámara <i>Orientaciones para la aplicación del enfoque del marco lógico. Errores frecuentes y sugerencias para evitarlos</i> CIDEAL, Madrid. 2003.</p>	

Bibliografía de apoyo.

Rosa Gómez Torralbo. *La igualdad de género como factor de calidad manual de gestión* Unidad de Igualdad de Género Instituto Andaluz de la Mujer, Sevilla, s/f.

Giselle Rodríguez, Narda Meléndez, Emma Velázquez y María Cecilia Fuentes. *Tomándoles el pulso al género. Sistema de monitoreo y evaluación sensible al género*, Unión mundial para la naturaleza. Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, San José de Costa Rica, 1999.

Instituto Andaluz de la Mujer. *Guía para identificar la pertinencia de género*, Instituto Andaluz de la Mujer, Sevilla S/F.

CIDEAL. *El Enfoque del marco lógico: 10 casos prácticos Cuaderno para la identificación y diseño de proyectos de desarrollo*, Madrid, 2001.

Material y equipo que se requiere para llevar a cabo las sesiones.

Lap-top, cañón, plumones para pizarrón y borrador

Reseña curricular.

Profesora-investigadora de tiempo completo.
Posgrado en Humanidades y Ciencias Sociales.
Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Grados académicos.

- Candidata a doctora en Ciencias Sociales. El Colegio de México.
- Maestría en Sociología. Universidad Iberoamericana. 1989.
- Licenciatura en Sociología. Universidad Iberoamericana. 1983.

Participación en proyectos de investigación.

- Una ciudad segura. Análisis cuantitativo y cualitativo sobre victimización e inseguridad en la Ciudad de México, Secretaría de Desarrollo

Social del Distrito Federal / Posgrado en Humanidades y Ciencias Sociales, UACM, 2008.

- Violencia de género y pobreza, PIEM - El Colegio de México, 2006-2007.
- Encuesta Nacional sobre la dinámica de las relaciones en los Hogares 2003, Diseño del marco teórico y modelo analítico junto con el Dr. Roberto Castro, Instituto Nacional de las Mujeres / INEGI, 2002-2004.
- Primera Encuesta Nacional sobre Juventud, Instituto Nacional de la Juventud / INEGI, Integrante del Comité Técnico, 1999-2000.

Últimos libros publicados.

- Castro, Roberto, Florinda Riquer y María Eugenia Medina, Violencia de género en las parejas mexicanas. Resultado del Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003, Instituto Nacional de las Mujeres, INEGI, CRIM/UNAM, 2004.
- Del movimiento feminista a la institución: ¿una historia que aún no puede contarse?, Universidad Veracruzana, Cuadernos de la Sociedad Civil No, 10, 2005.

Últimos artículos publicados.

- “A fin de cuentas... Por conservar la libertad”, en Maru López Brun (coord.) Simone de Beauvoir ... entre nosotras, Instituto de las Mujeres del DF, México, 2009.
- Márquez Serrano, Margarita, Florinda Riquer Fernández y Belkis Aracena Genao, "Violencia intrafamiliar en Villahermosa, Tabasco", en Esperanza Tuñón (coord.), Las mujeres en Tabasco: Diagnóstico socio-demográfico y de salud, El Colegio de la Frontera Sur / Instituto Estatal de las Mujeres, México, 2008, pp. 334-373.

MÓDULO VI. AUDITORÍA DE GÉNERO Docente: Lic. Maricela Andrade Ramírez		Fecha: 7 y 8 de octubre de 2010 Horario: Jueves de 16:00 a 20:00 y viernes de 9:00 a 13:00 horas
Objetivo general: Proporcionar las herramientas teórico-metodológicas necesarias para realizar auditorías de género.		
Objetivos particulares: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer qué es una Auditoría Participativa de Género, para qué sirve y qué busca. • Conocer y aplicar la metodología de la Auditoría Participativa de Género. • Conocer las etapas del proceso de la Auditoría Participativa de Género. 		
Temas	Bibliografía	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Definiciones: la Auditoría Participativa de Género 2. Finalidad y objetivos de las auditorías de género 3. Los cuatro pilares de la metodología de las APG 4. Doce áreas claves para el análisis 	<p>OIT, Auditoría participativa de género. <i>Herramienta para la introducción de cambios institucionales</i>. Ginebra.</p> <p>OIT (2008), <i>Manual para facilitadores de auditorías de género. Metodología para las auditorías participativas de género de la OIT</i>. Ginebra.</p>	

Metodología de la sesiones:

En la sesión presencial la docente expondrá los principales puntos del tema a desarrollar, así como realizar trabajo en equipos.

Bibliografía de apoyo

SNV (2002), Hacia la equidad de género en su organización. Una guía práctica para integrar el enfoque de género y mejorar el desempeño de su organización, F & F Editorial, Perú.

SNV, Manual para una auditoría participativa de género, Perú.

SNV, Caja de Herramientas, Perú.

Material y equipo

Pizarrón y plumones, cañón y laptop.

Reseña curricular

- Coordinadora técnica de los Diplomados “Políticas Públicas con Perspectiva de Género, Transversalidad y Presupuestos”, y “Planeación Estratégica con Perspectiva de Género para la Administración Pública” en CONGENIA.

Grados académicos:

- Candidata a la Maestría en Sociología por la Universidad Iberoamericana.
- Licenciada en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México, ENEP - Acatlán.

Investigación:

- Tesis “La pobreza y la vivienda en México. Un estudio de caso en la Colonia Pensil Sur, D.F” Licenciatura en Sociología. ENEP - Acatlán.
- Coordinadora de campo de la encuesta para el Distrito Federal del programa de recuperación de espacios públicos, proyecto “Una ciudad segura y libre de violencia”, Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal.
- Colaboradora en el proyecto “El Programa Oportunidades y Derechos de las Mujeres de la Comunidad de Jaltepec de Candayoc, Mixe del Estado de Oaxaca”, Abogados y Abogadas para la Justicia y los Derechos Humanos (En proceso).

Actividades profesionales

- Servidora Pública en la Secretaría de Transportes y Vialidad y en la Delegación de Cuajimalpa, del Gobierno del Distrito Federal.
- Docente en la Universidad Iberoamericana, como Coordinadora del Área de Análisis Político para el programa de Servicio Social. Y de la Universidad Franco Mexicana en la materia de Dinámica Social. Profesora de Secundaria y del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep).

Publicaciones:

- Andrade, et al. *La formación y el compromiso social de los profesionistas*, ANUIES, México, 1999.
- Andrade, Maricela. *Un acercamiento a la participación ciudadana*, UIA, México, 1999.
- Andrade, et al. *Un acercamiento a la pobreza en México*, UIA, México, 1999.